

INFORME JUSTIFICATIVO PLANTACION DE ARBOLES Y ARBUSTOS

INVERSIÓN: PLANTACIÓN DE ARBOLES Y ARBUSTOS

UBICACIÓN: ZONAS AJARDINADAS

PLAN DE ACCIÓN: PA1 (LV2-E2-OE1): Mejora de la urbanización y las zonas ajardinadas.

IMPORTE MÁXIMO DE LA INVERSIÓN: 3.608,12 €

ANTECEDENTES:

Tras la implantación de la nueva zona de compactadores en las cabeceras de las naves de frutas y hortalizas, se procedió a la tala de algunos árboles ubicados en estas áreas, ya que se encontraban dañados. Además, se cortaron otros árboles en la unidad alimentaria debido a su mal estado y al peligro que representaban por el riesgo de caída.

En respuesta a estos acontecimientos, en el Plan del Área Técnica 2024-2026, se ha implementado un Plan de Acción (PA1, LV2-E2-OE1): Mejora de la urbanización y las zonas ajardinadas, que además es exigido en el nuevo plan de innovación de MERCAGRANADA, que está en espera de tener la aprobación definitiva.

Este plan contempla la plantación progresiva de nuevos ejemplares de árboles y arbustos a lo largo de los próximos años, con el objetivo de:

- Mejorar la calidad del entorno.
- Incrementar el número de zonas ajardinadas.
- Aumentar la cantidad de CO2 reducido mediante la incorporación de nuevas especies.

Este compromiso refuerza nuestro enfoque hacia la sostenibilidad y la mejora del espacio urbano en beneficio de todos los usuarios.

OBJETO DE LA INVERSIÓN:

El propósito de esta inversión es promover la mejora de las zonas ajardinadas mediante la plantación de árboles y arbustos que:

- Incrementen la superficie de áreas verdes.
- Mejoren la calidad ambiental del entorno.
- Contribuyan a la reducción de CO2, creando un espacio más saludable y respetuoso con el medio ambiente.

Para seleccionar las especies, se ha considerado el catálogo de árboles y arbustos recomendados para zonas climáticas de Andalucía, publicado por la Junta de

Andalucía. Este catálogo evalúa el impacto ambiental mediante indicadores como el consumo de CO₂ por m² al año y las características de las plantas.

ARBOLEDA

	KgCO ₂ /m ² año	DIAMETRO REICES (M)	PREFUNDIDAD RAICES(M)	DISTANCIA A EDIF(M)	DISTANCIA A INFRAEST(M)
Morera Fruitless C	6.38	3	1,5	5	2
Citrus x aurantium L. (Naranja amargo)	2,9	1,5	1 - 1,5	6	3
Ginkgo biloba	6.08	4-6	0,5-2	6-8	4-6

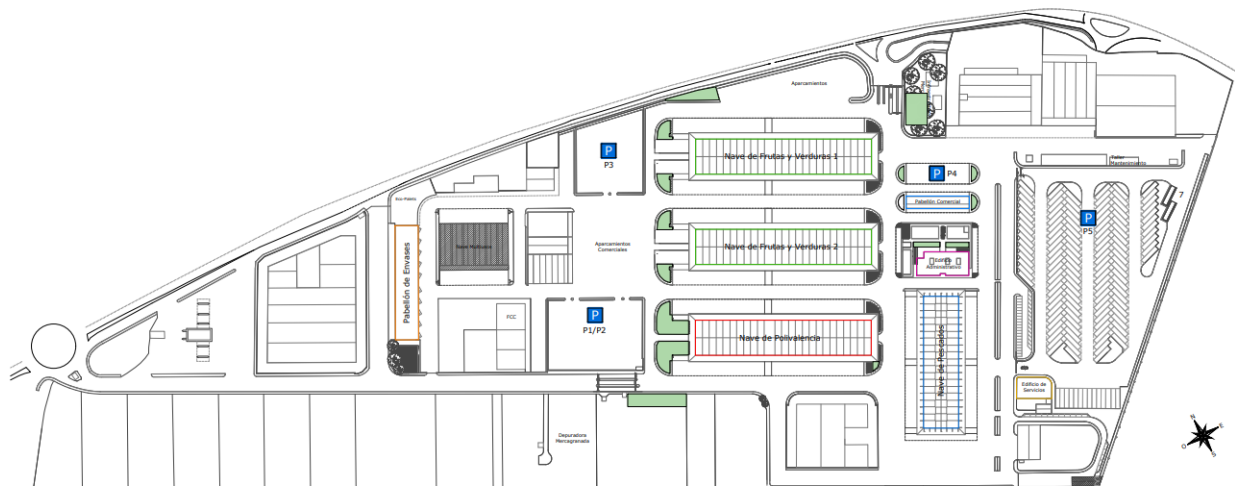
El número de ejemplares plantado son:

Árboles:

- 4 Citrus x aurantium L. (Naranja amargo) (2,9 KgCO₂ /m² año)
- 8 Morera Fruitless C (6.38 KgCO₂ /m² año)
- 4 Ginkgo biloba (6.08 KgCO₂ /m² año)

La plantación de estas especies permitirá la reducción de un total de **869,60 kilogramos de CO₂**, contribuyendo significativamente a los objetivos ambientales establecidos. A

continuación, se detalla la distribución de las plantas por zonas, según el plano adjunto.



ZONAS AJARDINADAS PROPUESTAS PARA LA
PLANTACIÓN DE NUEVOS EJEMPLARES

PROMOTOR
MERCAGRANADA
PLANOS NUEVAS ZONAS
AJARDINADAS

Árboles:

- Zona ajardinada Depuradora: 4 unidades
- Cabecera compactadores nave 1: 1 unidad
- Cabecera compactadores nave 2: 1 unidad
- Aparcamiento junto a carretera: 3 unidades
- Depósitos de agua industrial: 2 unidad
- Jardines frontales edificio administrativo: 1 unidad
- Parking 4: 4 unidades

COMPARATIVA PRESUPUESTOS.

En el proceso de elaboración del informe y búsqueda de precios para los ejemplares mencionados, se procedió a solicitar presupuestos a varios viveros de la región de Granada mediante correo electrónico.

En las ofertas presentadas se detalla los siguientes precios:

	MANUEL MORALES MARTIN	ANABEL CORDOBA PAISAJISMO	VIVEROS JARDIMAR
Suministro de árboles y arbustos:	2163,64 €	1.917,35 €	2090.88€
Trabajos de plantación, materiales y maquinaria:	1522,32 €	1.694,21 €	1517,24 €
Total	3.685,96€	3.611,57 €	3.608,12€

Por lo tanto, el Departamento Técnico recomienda la contratación de la empresa VIVERO JARDIMAR para la realización de los trabajos, siendo la empresa que, en igualdad de condiciones, presenta el importe más bajo, el cual asciende a un total de 3.608,12€ (TRES MIL SEIS CIENTOS OCHO EUROS CON DOCE CENTIMOS).

En Granada, 14 de OCTUBRE de 2026



Dirección Técnica y de Servicios

44274835L
RAFAEL LOPEZ
CANTAL (R:
A18007419)

Firmado digitalmente
por 44274835L RAFAEL
LOPEZ CANTAL (R:
A18007419)
Fecha: 2026.10.14
10:36:46 +02'00'

Vº Bº Secretario General

24148493B
ADOLFO
VICENTE
ORTI (R:
A18007419)

Firmado
digitalmente por
24148493B
ADOLFO VICENTE
ORTI (R:
A18007419)
Fecha: 2026.10.14
12:20:15 +02'00'

Vº. Bº. Dirección Gerencia